CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. ML-MIC-032 DE 2025

OBJETO: REALIZAR SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO DE SEGURIDAD, PARA OPERARIOS Y AYUDANTES; Y SUMINISTRO DE HERRAMIENTA MENOR Y EQUIPOS PARA EL BANCO DE MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE - BOYACÁ.

ACTA DE CIERRE LIMITACIÓN A MIPYME

En el municipio de Labranzagrande – Boyacá, el día seis (6) de junio del año 2025, siendo las tres (3) de la tarde, y actuando de conformidad con lo establecido en el cronograma de la convocatoria pública de mínima cuantía No. ML-MIC-032 DE 2025 y consecuentemente con el respectivo pliego de condiciones de la invitación, cuyo objeto es REALIZAR SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO DE SEGURIDAD, PARA OPERARIOS Y AYUDANTES; Y SUMINISTRO DE HERRAMIENTA MENOR Y EQUIPOS PARA EL BANCO DE MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE - BOYACÁ, se procede a realizar el cierre para solicitudes de limitación del proceso a oferentes MIPYME.

Revisada el link del proceso y se deja constancia que se han presentado solicitudes, para que se limite el proceso a oferentes que acrediten ser MIPYMES, dentro de los términos del cronograma, y en el marco del artículo 2.2.1.2.4.2.3 del decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, como se relaciona:

No.	INTERESADO	NIT	SOLICITUD
1	YEISON HERNANDO CASTRO PLAZAS	74.081.046-4	Solicita que la convocatoria se limite a oferentes que acrediten ser Mipyme domiciliadas en el municipio de Labranzagrande departamento de Boyacá
2	DEISY PAOLA CRISTANCHO	1.053.512.668-0	Solicita que la convocatoria se limite a oferentes que acrediten ser Mipyme domiciliadas en el municipio de Labranzagrande departamento de Boyacá

Teniendo en cuenta, que de todas as solicitudes presentadas, hubo por lo menos dos (2) solicitudes para que se limite el proceso a MIPYME, con domicilio en el municipio de Labranzagrande departamento de Boyacá, se cumplen los presupuestos señalados en el acto administrativo referido, y en consecuencia el comité evaluador recomienda al señor alcalde limitar el proceso a oferentes MIPYME con domicilio en el municipio de Labranzagrande departamento de Boyacá.

Para constancia se firma por quienes en ella intervienen.

(Original firmado)

ALFREDO VARGAS MARTINEZ
Secretario de Planeación

WILSON ARIEL WILCHEZ MARTINEZ
Tesorero Municipal